

INVITACIÓN CONSULTA PÚBLICA 03-2021

La Comisión Regional de Interconexión Eléctrica -CRIE- comunica que de las 07:30 horas del país sede de la CRIE (GTM-6) del día jueves 04 de noviembre de 2021, hasta las 16:30 horas del país sede de la CRIE (GTM-6) del día jueves 18 de noviembre de 2021, estará abierta la Consulta Pública 03-2021 convocada para recibir posiciones, comentarios y observaciones a la ***“Propuesta de modificación al RMER, relativa al modelaje de las ecuaciones de factibilidad de los DF sin pérdidas (incluye flujos circulantes)”*** y ***“Propuesta de modificación al RMER, relativa a la igualdad entre la Energía Declarada y la Energía Requerida de los Contratos Firmes”***.

Las propuestas de modificación relacionadas, tienen como objetivo principal implementar mejoras a la Regulación Regional, para lo cual es preciso considerar recomendaciones urgentes propuestas por el Comité Técnico Interinstitucional de Derechos de Transmisión (CTIDT), el cual estimó necesario las modificaciones urgentes a los Libros I y II y Anexo D del Libro III del RMER, relacionadas con los temas; a) propuesta de modificación regulatoria contenida en el IRMER-E02-2021, relacionada con el modelaje de las ecuaciones de factibilidad de los DF sin pérdidas (Flujos +/-, incluye flujos circulantes), y b) igualdad entre la Energía Declarada y la Energía Requerida de los Contratos Firmes.

Los interesados en participar podrán acceder al documento propuesto a través de nuestra página electrónica www.crie.org.gt, pudiendo hacer llegar sus posiciones, comentarios y observaciones por escrito al correo electrónico de la CRIE consulta03-2021@crie.org.gt.